

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21
 Provincias, 3 meses... 22
 Ultramar 6 meses... 104
 extranjero, 6 meses... 104
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Martes 2 de Abril de 1878.

NÚM. 1031

LA CLASE OBRERA.

Ha tiempo que la crisis económica viene afectando á todos los grandes intereses de la nacion, sin que ninguno de los gobiernos se haya ocupado detenidamente en estudiar las causas que la vienen motivando, ni menos en atajar el mal que de dia en dia tenia que ser mayor hasta llegar necesariamente á un período en que las consecuencias se habian de hacer sentir más directamente, empezando por afectar á la clase más numerosa de la nacion y digna por todos conceptos del mayor cuidado é interés de parte de todo gobierno, de parte de todos los hombres pensadores, cual es la clase obrera.

Si árdua, si difícil hemos considerado en todo tiempo la tarea de administrar los intereses de un pueblo cuando por ella se habia de conseguir el mejoramiento de su riqueza y el bienestar de todos los administrados, justo es manifestemos que en ninguna época nos ha parecido más grave tan delicada mision como durante nuestras contiendas civiles, porque á no dudarlo exige en los gobernantes mayor acierto, más grande desinterés hasta el punto de que hay períodos tan difíciles y de tal gravedad que creemos que solo los partidos que contasen con la inmensa mayoría de los ciudadanos debian ser los llamados á regir sus destinos, á velar por su integridad é intereses y á procurar porque esos terribles azotes, como los de la miseria, no se presenciasen jamás en el seno de la patria.

Repetidas veces, durante la última guerra civil, hemos manifestado esta opinion al condenar los trastornos políticos que han tenido lugar con el noble fin de escalar el poder y satisfacer ciertos partidos con triunfos tan fatales su vanidad y ambicion á costa de los inmensos perjuicios que originaban á los más importantes intereses de la patria, como en no lejano dia tenian que aparecer.

Como no sabemos hasta qué punto nos seria permitido hacer una ligera reseña de los hechos á que aludimos, y menos patentizar los males que han originado, nos abstenemos de ello, dejando al buen juicio de nuestros lectores el suplir este pequeño pero importante trabajo; ahora bien; lo que sí nos vemos precisados á manifestar es que la crisis que anunciábamos, consecuencia de tanto trastorno político, de tanta innovacion en el orden administrativo como en el económico, sin concierto alguno provechoso, se ha presentado, pero revistiendo una gravedad inmensa, cual era de esperarse, dadas las causas que la han motivado.

En efecto, si nos fijamos en los cambios que ha sufrido la administracion por consecuencia de las innovaciones políticas á que nos referimos llevadas á cabo en medio de lo más encarnizado de la guerra civil, cuando las pasiones

políticas se encuentran más enconadas y liberales y reaccionarios necesitaban del auxilio de todos sus elementos para conseguir el triunfo que se disputaban, observamos que la centralizacion ha sido la piedra angular en que ha descansado la reforma, contra la voluntad de todos los ayuntamientos y diputaciones, que expusieron en contra de ella á las Cortes; teniendo en cuenta que eran corporaciones creadas de real orden, ó sea identificadas con la situacion que se creó por virtud de un golpe de fuerza. Con este motivo se abrieron las puertas de par en par al caciquismo y vieron nuevas entidades figurar en la candente arena de la política, y pulular en las antecámaras de los gobiernos, sin otros méritos que los de una manifestacion vulgarísima, sin prestigio ni crédito político que la garantizase.

Si del orden administrativo pasamos al económico, nos encontramos con que presupuestos muy excepcionales imposibles de sostener con sus tres mil millones de gastos y por consiguiente impuestos por igual cantidad de ingresos, volvieron á reproducirse en época en que, por consecuencia de la guerra, toda la riqueza ofrecia un producto menor en más de un 40 por 100 que en años anteriores, puesto que le faltaba capital y brazos; aquel, que se apresuraba á tomar parte en los empréstitos y operaciones del Tesoro que le ofrecian un exorbitante interés, y éstos que eran arrancados tambien á la agricultura, industria y comercio, para ir á defender los intereses de la patria.

¿Y era posible que tal sistema de administracion no se pensara que habia de producir en no lejano tiempo una crisis funesta? Nosotros no queremos hacer tamaño disfraz á nuestros hombres financieros, á nuestros ministros de Hacienda. Creemos que á ellos no se les ocultaba lo terrible que debía ser el porvenir de no introducir un nuevo sistema de administracion, de no establecer reformas saludables, tanto que elevasen la renta sin gravar á los contribuyentes, como de hacer economías sin afectar á los servicios más indispensables. Pero lo que obligaba á estos hacendistas á seguir el fatal camino de una viciada y funesta administracion, era el interés político, el interés de partido. La idea de abandonar el poder y entregarle á los partidos llamados á realizar las reformas indispensables, no podia tomar ni siquiera calor en su cerebro; la rechazaban al solo recuerdo y aceptaban lo que ellos llamaban la lucha, y nosotros la ruina de la patria.

Pues bien, hoy estamos ya tocando consecuencias de tan desastrosa administracion, que por cierto no ha variado: que continúa la misma por desgracia; y la hora de prestar proteccion y apoyo á una respetable clase, á la clase obrera, la más digna de ser atendida en la sociedad por lo mismo que es, no solo la más numerosa y la más necesitada, sino la indispensable para la realizacion de todo trabajo,

en las diferentes manifestaciones de la vida, ha llegado, pero señalando en el reloj del tiempo una urgencia apremiante, que debe tenerse muy en cuenta por las autoridades.

Nosotros creemos que el gobierno atenderá á las justas reclamaciones que en diversas provincias de España le están haciendo los diputados en favor de los obreros de sus respectivas localidades, pues la crisis ya está visto que es general, pero tambien creemos que por su parte las autoridades locales no deben dejar este importante asunto á merced de la resolucion del gobierno, sino acudir á mitigar la precaria situacion por que atraviesa tan respetable clase, proporcionandole con la mayor prontitud trabajo, á fin de que la miseria con todo su horrible aspecto no penetre por el umbral del infeliz obrero y tenga que escuchar con lágrimas en los ojos, con el alma transida de dolor, el grito desgarrador de sus hijos, pidiéndole pan, sin poder satisfacerle, ni encontrar medio honroso, donde ganar únicamente el sustento para su familia.

Aparado, en verdad, se encuentra el ayuntamiento de la capital para emprender obras con objeto de dar colocacion á tan gran número de obreros que há tiempo se encuentra sin trabajo; pero no en balde se ha dicho que á grandes males, grandes remedios, y estos, en efecto, bien pueden emplearse sin más que decision para llevarlo á efecto.

Si los datos que tenemos á la vista son, como suponemos, exactos, resulta que en el presupuesto municipal del ejercicio vigente no se ha escogitado para obtener la suma de pesetas 1.618,516 con 54 céntimos que importan sus ingresos, el recurso que concede el párrafo tercero del art. 136 de la ley municipal vigente y que el 138 determina el medio de plantearle.

Por otra parte, el art. 142 viene en apoyo de la necesidad é importancia de la formacion de un presupuesto extraordinario, con objeto de llevar á cabo algunas obras para dar trabajo á los obreros, interin no se obvian las dificultades para contratar la traida de aguas y la Junta de Obras del Puerto dá tambien comienzo á las que hemos oido piensa realizar; de modo que por el medio que indicamos pudiera la municipalidad hacer frente á la crisis que en el dia atraviesan los obreros, interin no se consiguiera dar comienzo á los demás trabajos que dejamos enunciados.

Sensible es tener que acudir á medidas extraordinarias; pero lo es mucho más dejar á los obreros abandonados á su suerte, y nosotros confiamos en que inspirándose el municipio en los levantados sentimientos con que siempre se ha distinguido, adoptará las resoluciones que son de esperar, amén de esa suscripcion voluntaria y funciones, etc., etc., que solo pueden dar por resultado una limosna

que no resuelve en el fondo el estado de gravedad de la situacion.

Ecós políticos.

Allende los Pirineos persisten algunos escritores en sostener que el Africa empieza en la frontera española, y bien sabe Dios que por más que nos duela el concepto que tienen los tales caballeros, acontecen en nuestro país ciertos hechos que lo justifican de tal manera, que no hay palabras con que refutar opinion que tanto nos deprime. Y si estos hechos fueran motivados por personas ó entidades jurídicas de clase ú orden secundario, podríamos hacer buena defensa para demostrar la injusticia con que se nos califica; pero desgraciadamente son cometidos por las más elevadas autoridades de la nacion.

Todos nuestros lectores saben bien que en política existió una ley de castas, que ha declarado á unos partidos legales y á otros ilegales; pues bien; estos últimos no tienen derecho ni á la sal ni al agua, como vulgarmente se dice; si tratan de reunirse para fines esencialmente, legales como todos los demás, no pueden, á no burlar la accion de la autoridad. Si llegan períodos electorales en que todos los partidos reúnen sus adeptos y determinan la línea de conducta que piensan seguir, ó nombran los candidatos que deben votar en las urnas para que los representen en los municipios, diputaciones ó las Cortes, los ilegales no pueden hacerlo en ningun concepto; son verdaderos párias de la política, y no les falta más sino que el gobierno disponga que usen cierto traje para distinguirlas en todas partes como en la antigua Roma se hizo con los esclavos.

Pues bien; nuestros lectores saben quienes han sido los causantes de once años de guerra civil; muchos de ellos aun no habrán conseguido cicatrizar las heridas que les causó la última lucha ni aun se habrán repuesto de los sufrimientos que tuvieron por su causa; pues cuando todavía no han logrado reponerse de tantos males, sepan que ayer 1.º del corriente tuvo lugar en Madrid la reunion de un congreso católico bajo el pretexto de los delegados de la Juventud católica de España.

Hé aquí cómo *La España*, diario neo-católico, da cuenta del hecho:

«Préviamente convocados por el consejo superior, el dia 1.º de Abril se reúnen los representantes de las academias de la Juventud católica de España. A su primera junta, que será solemne, pueden asistir cuantas personas lo deseen. El dia 2 oirán juntos los delegados una misa que celebrará el vocal eclesiástico del consejo, Sr. García Menendez, y en el mismo dia empezará la discusion de los asuntos sometidos al examen y resolucion de la Asamblea.

La sesion inaugural se celebrará el dia 1.º,

La Prusia, casi habia desaparecido.

El Austria bajaba humildemente la cabeza y las águilas de Rusia retrocedian espantadas por haberse medido con el coloso, con el Titan del siglo.

A su mirada, los reyes palidecian; á su voz, millares de hombres corrian á las armas y combatian y morian al grito de ¡Viva el emperador!

¿Qué le faltaba para ser omnipotente?

Vencer á Inglaterra; abatir el orgullo de esa antigua rival de la Francia; borrar de la historia el recuerdo de Poitiers y Arlicourts; dominar esa nacion separada por el mar del continente, y que rodeada de sus inmerables bageles desafiaba su poder.

Hacia largo tiempo que Napoleon deseaba herirla en el corazon; de nada le servia vencer á las otras naciones, mientras ella se mantuviera en pié.

La política inglesa alentaba á sus enemigos y no le dejaba descansar.

El la encontró en Egipto, en Alemania, en Rusia y más tarde en España, donde empezó á eclipsarse su fortuna; donde los pueblos de Europa aprendieron á resistir.

Trascurrido un siglo el castillo fué convertido en monasterio y aun se lee en sus archivos los sufrimientos que pasaron los monjes mientras le ocuparon.

Cuéntase en ellos que al dar el toque de ánimas un fantasma vagaba por los claustros haciendo un ruido infernal y gritando: «Yo soy el fraticida, matadme, matadme que así no puedo vivir.» Decíase tambien que otras veces llamaba á todas las celdas de los religiosos y con voz sepulcral prorumpia:

—Salid de aquí, este es mi castillo, este es el castillo de Lerin.

Y aún hoy entre la gente del campo se dice que en las ruinas del convento que aun existen, vaga la sombra del conde que está expiando su crimen.

FRANCISCO DE P. URGEL

ROBERTO FULTON.

Napoleon estaba en el apogeo de su gloria; su nombre era victoreado en diez idiomas distintos y setenta millones de hombres cantaban sus triunfos.

era un jóven de veinte y siete años, con el cabello negro, con el cuerpo erguido y la mirada limpia y hoy pareció un viejo de setenta...

—Pero señor...

—¿Te acuerdas, te acuerdas? prosiguió cogiendo por un brazo al jóven; habia terminado la batalla y mi hermano Ruy volvia al Real victorioso y lleno de gloria, cuando una saeta que no se sabe de donde partió, fue á clavarse en su garganta llevándole la muerte... Pues bien, aquella saeta era lo que los horribles celos habian puesto en mi mano.

El jóven al oir esta declaracion arrojó una exclamacion:

—¡Ah! prosiguió el conde de Lerin, que él era aquel anciano, todos creyeron que la saeta habia partido de la mano de un sarraceno que hallaron escondido en el bosque, y yo solo supe que era fraticida... Desde entonces su sombra ensangrentada me persigue, la veo en la noche, de dia y siempre amenazándome, y siempre llamándome fraticida! Ahora mismo, ahora mismo está aquí, viéndome con sus ojos inmóviles y mostrándome la herida que le abrió mi mano.

á las ocho de la noche, en la calle de Valverde, núm 36.»

Si los ilegales que dieron á la patria su sangre y su dinero para pelear contra los carlistas pidieran al gobierno tener una reunion en Madrid de todos los centros de España, no solo no serian autorizados, sino que bastaria que licieran tal peticion para perseguirlos como conspiradores y demagogos.

¿No es verdad que al ver hechos de tal naturaleza, al ver tan irritante desigualdad no puede sorprender á nadie que diga un extranjero que el Africa empieza en los Pirineos?

¿No es verdad que al ver la importante reunion de la Juventud católica y tener en cuenta las declaraciones del Sr. Cánovas, lo primero que se ocurre á la inteligencia más adocenada es preguntar qué se ha hecho del sentido comun?

Dos párrafos de una carta de Madrid:

«Esta tarde, en una de las salas del Congreso, el Sr. Cánovas ha tenido una larga conferencia con el general Salamanca, en la cual parece que se ha tratado extensamente de asuntos militares y de la pacificacion de Cuba, así como tambien de las condiciones de la capitulación, que no son conocidas en la parte más interesante.»

A dicha conferencia se daba cierta importancia por los asistentes al salon de conferencias; pero á juzgar por los informes que tengo y que me merecen entero crédito, ningún resultado práctico tendrá, puesto que ambos señores permanecerán en la actitud que tienen, y obrarán con la libertad que lo vienen haciendo.»

Resultado práctico es ya que cada uno siga en sus trece, porque esto significa que el general Salamanca no quedó muy satisfecho de las explicaciones del Presidente del Consejo de ministros.

¿Si lo quiere usted todavía más práctico...

Tomamos de *La Correspondencia de Barcelona*:

«Ayer mañana se decía que durante la noche anterior se habían llevado á cabo algunas prisiones sin que se fijara el número de personas presas ni los motivos de su prision. Procuramos informarnos y nada de fijo pudimos inquirir. Decíase que los presos habían sido conducidos á la ciudadela y que continuaban incomunicados hasta para los individuos de sus familias; se citaban algunos nombres, pero no pudiendo afirmarlo con toda seguridad, preferimos callarlos hasta ver en qué para este misterio. En estos tiempos de sombras, es tan fácil que todo sea una falsa alarma ó una parrucha...»

Le ha caído la lotería al Sr. Borreguero por haber dicho en el Senado que para qué hacen falta tantos periódicos como se publican, y que mejor fuera que hubiera menos y que estuvieran mejor escritos y con más sensatez.

Toda la prensa independiente ha caído como un nublado sobre el senador ministerial, poniéndole de oro y azul.

De seguro que no vuelve á meterse su señoría en periódicos de once varas.

El que con más benignidad le trata, le dice lo siguiente, modificando una célebre quintilla:

Borreguero, á mi entender
tu locura es singular;
¿quién te mete á criticar
lo que no sabes leer?

El telegrama que publicamos hoy referente á que en los centros oficiales se desmiente que el gobierno inglés haya pedido á España auxilio contra Rusia, obedece al rumor que ha corrido por Madrid de que el príncipe de Gales debia llegar de un momento á otro con el fin de solicitar de nuestro gobierno una mediación armada.

¿Para correr aventuras estamos nosotros ahora!

En la sesion del último sábado anunció el Sr. Candau una interpelacion al señor ministro de la Gobernacion, sobre infraccion de la ley municipal en vista de haber sido separado arbitrariamente (*sic*) un individuo del ayuntamiento de Santander.

El señor Presidente dijo que se pondria en conocimiento del señor ministro.

Como este asunto, por referirse á esta capital, ha de excitar vivamente el interés de nuestros lectores, daremos cuenta circunstanciada del debate cuando el señor Candau explique su interpelacion.

Nos dice uno de nuestros corresponsales de Madrid:

«Un telegrama de procedencia particular que se acaba de recibir de la Habana, dice que el cabecilla Maceo, con su partida, seguia esquivando todo encuentro con las tropas que le persiguen. Ha nombrado algunos jefes á quienes confió parte de las fuerzas de su mando para que operen independientemente en diferentes zonas y promuevan la insurreccion por donde quiera que pasen, encareciéndoles que rehuyan todo encuentro con las tropas españolas.»

¿A esta altura nos encontramos todavía de pacificacion despues de haberla anunciado el gobierno con bombos y platillos?

Lamentamos sinceramente que la tenaz resistencia de un cabecilla mantenga aun en nuestro floron de América la tea de la discordia que, si bien reducida á escasas proporciones, impide por hoy que la paz esté definitivamente consolidada.

Leemos en *El Pueblo Español*:

«Ha dicho el señor ministro de la Gobernacion que en lo que va de año solo se han instruido tres causas contra la prensa. Pues bien, en lo que va de año han sido denunciados dos veces *La Lealtad Española*, dos *La Paz*, que está cumpliendo condena, dos *El Mundo Político*, que se halla en idéntica situacion; una *El Constitucional*, suprimido, una *La Iberia*, una *La Patria*, una la *Gaceta de Barcelona*, una *La Prensa Gaditana*, una *La Luz de Avilés*, y una *La Voz Montañesa*. Como se ve, el número de las causas instruidas contra la prensa en el corriente año no son tres, sino trece.»

No son trece, sino catorce, porque nuestro estimado colega *La Correspondencia de Barcelona* nos precedió en el camino del calvario con ocho dias próximamente de anticipacion.

El Sr. Romero Robledo siempre ha tenido poca memoria.

Noticias.

El último número de *La Linterna*, periódico literario que con tanta aceptación se publica en Madrid contiene el siguiente sumario:

A media luz, por don Enrique Gomez Ortiz; La Navarra, por don Miguel Moya; Los Progresos del Amor (Dolora), por don Ramon de Campoamor; Los elegantes, por don Carlos Groizard y Coronado; Linternazos Bibliográficos; El alba en su reja (poesía), por don Antonio Fernandez Grilo; Ateneos y Academias; Desde la Lucerna, por don Luis Cánovas; Medallones artísticos, por don R. Ibañez Abellan; ¡Te veo! (letrilla), por don Liborio C. Porset; El Pensamiento, por don Antonio de la Loma; Los conciertos; Apaga y vámonos.

El Sr. D. Eduardo Poudavigne que con tanto celo como inteligencia ha estado en esta capital al frente de la Agencia de la compañía general transatlántica ha sido destinado de agente principal de la compañía francesa de vapores entre el Havre el Brasil y la Plata.

Sentimos mucho la ausencia del Sr. Poudavigne de esta capital donde tantas simpatías se ha grangeado y le deseamos en su nueva residencia todo género de felicidades.

Nuestro apreciable colega *El Comercio*, nos dá cuenta de que en el pueblo de San Juan se encontró antes de ayer un niño recién nacido abandonado en un habar. La autoridad judicial se presentó inmediatamente ordenando fuese la criatura á la casa de expósitos como así se verificó. Nuestro colega exclama con este motivo: ¡Parece mentira que haya madres tan desnaturalizadas!

Desgraciadamente no es el único caso que podemos contar de esta naturaleza, porque ayer dentro de nuestra capital ha ocurrido lo mismo. En una huerta de la calle de Cisneros se encontró, segun nos refieren, un niño tambien recién-nacido pero con señales de haber muerto hacia ya dos dias pues tenia la cabeza llena de gusanos.

Tiene razon nuestro estimado colega: ¡Parece mentira que haya madres tan desnaturalizadas y tan criminales como las dos que han llevado en su seno á esas desdichadas criaturas!

La fábrica de betun establecida en esta capital al lado de la de bujías y jabon de *La Rosario*, parece que ha pedido al ayuntamiento hace ya algunos meses que se practique un reconocimiento á fin de designarla los límites donde debe construir en terreno suyo una pared con dos entradas; una al vendabal y otra al Sur, á fin de ampliar sus locales para trabajos y depósitos, pues careciendo de sitio suficiente tiene que suspender la fabricacion, aumentándose así el número de los jornaleros que carecen de trabajo en la actualidad.

Verdad es que hace quince dias mandó el ayuntamiento á un empleado que hizo una demarcacion de límites, con la cual no se conformaron los propietarios que alegaban perder con ella mucho terreno, pero desde entonces nada se ha vuelto á decir y el negocio continúa en estado de paralización.

No decimos nosotros, porque carecemos de antecedentes y además no nos incumbe, que los propietarios de la fábrica tengan ó no fundamento para no conformarse con la demarcacion hecha, pero si nos parece oportuno lla-

mar la atencion del señor alcalde para que se practiquen las diligencias que se usan en estos casos, á fin de que no sufran interrupcion los trabajos de la citada fabrica, pues bastantes obreros hay ya desgraciadamente en huelga forzosa para que los pocos que hay ocupados se queden tambien en la calle, por demorar el ayuntamiento un expediente que en estas circunstancias, más que en otras, debe ser atendido con preferencia.

Declaramos que no nos guia espíritu alguno de oposicion, ni mucho menos el de defender intereses particulares. Lo que nos ha inspirado las precedentes líneas es que por falta de actividad en la tramitacion del indicado asunto pueden quedarse sin trabajo algunos obreros.

Ayer, bajo la presidencia del señor gobernador civil se reunió la diputacion provincial para inaugurar el segundo período semestral del presente año económico segun determina la ley.

Dió principio el acto con un discurso del señor gobernador que entre otras cosas manifestó su deseo de que en el presupuesto del próximo año económico se consignen algunas cantidades que á la vez que faciliten el fomento y desarrollo de las obras públicas procuren ocupacion á la clase trabajadora previniéndose de esta suerte los lamentables efectos de una crisis que afligiendo á otros países é iniciada ya en España pudiera hacerse sentir en la provincia de Santander.

Las palabras del señor gobernador produjeron buen efecto y fueron contestadas por el señor Pombo, que asintió en nombre de la Corporacion á los deseos expresados por la primera autoridad civil de la provincia.

A nosotros solo se nos ocurre una pequeña objecion y es que los efectos de la crisis económica ya han empezado á sentirse en esta capital; de modo que no es ya á prevenirlos sino á remediarlos á lo que debe de atender con urgencia nuestra diputacion, sin que dejemos de aplaudir por eso los nobles propósitos manifestados por el señor gobernador, que ha dado una prueba irrecusable del interés que le inspira la provincia, que con tanto celo como ilustracion gobierna.

Pasando al despacho ordinario se leyó una comunicacion del ministro de Fomento, aprobando la creacion de la Escuela de Artes y Oficios.

Tambien se leyó una Real orden, en cuya virtud se declara que no procede adiconar el plan general de carreteras de 11 de Julio de 1877 con la de Entrambasaguas á La Cabada y otra Real orden accediendo á la solicitud de permuta entablada por D. Víctor Ozcariz y don Francisco Asis de la Villa, catedráticos numerarios de Retorica y poética en los institutos de Santander y Huelva respectivamente.

Despues de otros asuntos desprovistos de interés pasó á la comision de Fomento una instancia de varios vecinos de Cueto, sobre inversion de la cantidad de 1500 pesetas concedidas por la provincia para la reparacion del camino vecinal de Cueto á Santander.

Y se levantó la sesion fijando en 30 el número de las que han de celebrarse en el presente período semestral, acordándose que la inmediata se celebre en el dia de hoy á las 4 de la tarde.

El vapor-correo francés *Ville de Saint Na-*

Y al decir estas palabras el conde miraba desencajado, saltándosele los ojos de sus órbitas, con los cabellos erizados, hácia un mismo punto, cayendo al fin al suelo presa de horribles convulsiones.

Poco rato despues volvió en sí y quedó sumido otra vez en aquel silencio espantoso en que siempre estaba sumido.

Así permaneció largo rato, hasta que más tranquilo, pero siempre mirando azorado á su alrededor, preguntó con voz enronquecida:

—¿Llegó el correo que mandé anoche?

—Señor, llegó ya, respondió el jóven que era su paje, y ha traído un pliego para vos.

—Dámelo.

El jóven le entregó un pergamino enrollado y desdoblándolo el conde, leyó:

«Señor conde de Lerin: esta noche ha fallecido en el castillo de Agra, vuestra prometida Blanca Salvatierra, á causa de la tristeza que le produjo la muerte de vuestro hermano Ruy de Lerin. Rogad por ella. Ricardo, marqués de Tafalla.»

—Y yo soy la causa de su muerte... Salid, dejadme solo, quiero estar solo, prosiguió dirigiéndose al paje.

Este salió del aposento y el conde pasó el cerrojo á la puerta. Luego se dirigió á un escudo de armas que en la pared estaba, y tomando un puñal de hoja damasquina, murmuró:

—Sí, esto es lo mejor, esto es lo mejor; así acabaré de ver esa terrible sombra de Ruy que me persigue por todas partes; así acabaré ese espantoso remordimiento que me consume.... La muerte, la muerte.... La anhele.... la quiero....

Y dichas estas palabras, clavó el puñal en el corazon, con tanto acierto que cayó al suelo sin arrojar más que un ahogado grito.

Dos horas despues, el paje, que llegó á sospechar algo de lo que habia pasado, hundió con su puñal una tabla de la puerta, corrió el cerrojo y penetró en la habitacion.

Horrorizado vió el cadáver de su su señor, derramó una lágrima en su memoria y fué á llamar al capellan del castillo.

Al dia siguiente el conde fué enterrado en la tumba de sus mayores, y el castillo á falta de herederos, pasó por cesion del rey de Navarra á los caballeros del Temple.

Más tarde aun, el gigante se encontró en Waterloo con su antigua rival, donde la fortuna le abandonó por completo, y le condujo á morir en un árido peñon, en medio del Océano.

Cuando estaba, decíamos en el apogeo de su gloria, la Providencia le presentó un hombre que encerraba en su cabeza una idea gigantesca; que hubiera sido indefectiblemente la ruina de Inglaterra, y el afianzamiento del poder omnímoto del gigante; pero el orgullo le cegó, y el hombre fué desdeñado.

Roberto Fulton se le presentó en las Tullerías y le propuso la construccion de buques que navegasen contra el viento, impulsados por la fuerza del vapor, en los que, sin temor á las calmas y á las tempestades, podia atravesarse en pocas horas el canal de la Mancha y conducirse un ejército poderoso á las playas inglesas.

Napoleon creyó sin duda, que el que tanto le ofrecia era un loco; no recordaba que tambien Colon, fué considerado como un demente y que, sin embargo de tan desfavorable juicio, la América atestigua la grandeza de su génio.

zairé, procedente de Veracruz, ha llegado á la Habana el 16 de Marzo próximo pasado, y seguido su viaje con destino á este puerto y San Nazaire.

Table with financial data: El resultado de las operaciones de la quinta hasta ayer en la diputacion provincial, es el que sigue: Ingresados en caja definitivamente... 478, Idem en idem condicionalmente... 98, Idem en idem con recurso pendiente... 22, Redimidos... 106, Ingresados en otras provincias... 9, Voluntarios del ejército... 41, Idem de la armada... 51, Idem en carabineros... 1, Academias Militares... 2, Total... 778

El vapor-correo de Cuba, Comillas, llegó ayer por la tarde á la Coruña, siguiendo su viaje para este puerto sin hacer escala por no haberle permitido la entrada en aquel la sanidad marítima.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 31 de Marzo de 1878. Muy señor mío: Hase dado en murmurar hoy si el artículo que, sobre la situacion de España en la perspectiva de los conflictos graves que pueden ocurrir en Europa de un momento á otro, publica un periódico muy leído de la mañana, estará en relacion más ó menos directa con las conferencias que el embajador inglés en esta córte está celebrando con nuestro ministro de Estado.

Bien es verdad que el señor marqués de Orovio, hostigado, á la vez que el presidente del Consejo, por las comisiones y diputados catalanes que se desviven, celebrando una tras otra reuniones con el fin de aliviar la desgracia de aquel país, declaró ayer al Congreso, contestando á una pregunta del Sr. Vivar, que España no tenia por qué temer nada de los conflictos exteriores que pudieran ocurrir, y por consiguiente que no habia para qué tomar esas precauciones que pedia el señor diputado, y tal vez aconseje la prudencia; pero, esto no obstante, y bien que el Sr. Orovio hablara á nombre del gabinete, lo cierto es que los que pasan por diplomáticos presumen conocer que entre los Sres. Cánovas y ministro de Estado hay formulado un pensamiento, pensamiento que podría llegar á realizarse segun las contingencias de la lucha y tambien del porvenir.

Naturalmente, siendo como es esto, suponiéndolo verosímil, ya que no exacto, de índole reservada, no estimula á discurrir sobre el asunto de una manera amplia y patriótica; pero, sin que sea mi ánimo meterme en honduras, que nunca serian pertinentes, bueno es recordar, además de las conferencias que llevo indicadas, la coincidencia de ser El Imparcial, que pasa por tener altas amistades, el periódico que hace reflexiones sobre la situacion de España y las contingencias de la campaña, bien infructuosa por cierto, que emprendiera unos meses hace. Como quiera que sea, en algunos círculos existe ya alguna preocupacion, la curiosidad pública principia tambien á excitarse algun tanto, y el nombre de Gibraltar sale distintamente de muchos labios. Y eso sucede cuando se sabe ya oficialmente que no viene á España el principe de Gales, heredero del trono de Inglaterra: ¿qué no hubiese sucedido de determinarse á visitarnos?

No es menos importante, por lo que á la política interior concierne, el problema que planteara ayer tarde en el Congreso con otra pregunta el diputado vizcaino, Sr. Balparda. Los emigrados fueristas que quieren volver á la patria conforme á los ofrecimientos del gobierno, siquiera sea para conspirar, por las vías legales se entiende, contra la ley de 21 de Junio de 1868 de ser considerados de inferior condicion que los simplemente políticos que puede haber precedentes del resto de España?

Con evasivas contestó el señor marqués de Orovio, diciendo que por lo mismo que el país excepcional podian ser tambien las medidas de carácter personal que se adoptaran; y en vano que el diputado, escasamente satisfecho de las explicaciones, las pidiera más claras y ter-

minantes. El señor marqués de Orovio se cerró á la banda, y solo pudimos saber, por consiguiente, que al gobierno toca solamente resolver, segun le viniere en voluntad, los asuntos que á aquel país se refieren.

No fué tampoco muy afortunado, que digamos, el señor conde de Rascon en la pregunta que formuló al señor ministro de Gracia y Justicia. Sabemos por los periódicos y por noticias particulares llegadas del principado que en Barcelona y en los barrios extremos, habitados solo por gente perteneciente á las últimas clases sociales, se hicieron en la noche ó madrugada del miércoles numerosas prisiones; oficialmente no sabemos si esas prisiones existen y, caso de existir, qué carácter político revisten. ¿Cómo hablar yo, pues, de esas cosas cuando el gobierno las oculta tan cuidadosamente?

No creo, á pesar de todo, que las circunstancias sean por ahora extremadamente graves en el sentido del orden público por más que la miseria principie á hacer estragos en algunos puntos de Cataluña; pero sin eso le aseguro á usted que al gobierno no han de faltarle quebraderos de cabeza Pesado y todo, el Sr. Cabezas dará que hacer, y como el Sr. Cabezas varios que hasta hoy han pertenecido á la mayoría. Eso de declarar cuanto se roza con los presupuestos cuestiones de gabinete, es tan im-político que son muchos los que no quieren doblegarse á pasar por el aro. Confesemos que hacen lo que deben.— F.

Seccion Mercantil.

Sr. Director de la LA VOZ MONTAÑESA. Medina del Campo 31 de Marzo de 1878. Muy señor mío: El mercado de hoy ha sido poco concurrido de vendedores de trigo, pero en cambio los compradores han estado bien alarmados. Desde ayer tarde, sábado, se nota esta alarma. Habia quedado el trigo el dia antes á 44 3/4, y lo poquisimo que entró ayer se lo quitaron unos de las manos de otros, subiendo 1/4 á 1/4 hasta 45 1/2. Hoy empezó el primer carro á pagarse á 44 3/4, y en seguida empezó el alza hasta 46 rs. las 94 libras, precio que puede llamarse corriente en este mercado de hoy.

La cebada ha sido abundante y se ha vendido á 18 1/2 y 19 rs. la fanega. Algarroba, buena entrada, 17 1/2 rs. fanega.

Cénteno, muy buscado, pero su entrada casi nominal, á 28 1/2 rs. las 90 libras. Los que poseen partidas y estaban indecisos en vender y que en el transcurso de la semana que hoy fina ofrecian sus trigos á 43 y medio sobre wagon, hoy no venden á ningun precio; tal es la impresion que en su ánimo ha causado la alarma de hoy, para mí inmotivada.

Llevamos tres dias de grandes vientos Norte; ha llovido mucho la noche del 27 y el 28 y 29 nevó bastante.

Los sembrados hasta ahora no se han resentido; y como el buen tiempo no está lejano, la próxima cosecha, si no hay algun contratiempo, será buena.

Suyo afectísimo.—El Corresponsal.

Dueñas 31 de Marzo de 1878.

Muy señor mío: Despues de un tiempo frio con vientos insoportables que hemos atravesado, nos han sucedido tres dias mas templados con lluvias, granizo y nieves que, si no abundantes, sin embargo han de mejorar algo los sembrados y muy beneficioso para las avenas y legumbres. El tiempo sigue con la misma tendencia.

Los precios de los cereales y caldos en esta semana sin variacion y las fábricas de harinas en la misma paralización.

Trigo, buenas clases, de 42 á 43 reales fanega de 92 libras.

Morcajo, de 35 á 36 id., sin peso.

Centeno, de 23 á 25 id.

Cebada, de 18 á 19 id.

Harinas, de 1.ª, á 16 1/2 reales arroba.

Idem 2.ª, á 15 1/2 id.

Idem 3.ª, á 13 id.

Clases 4.ª, de 15 á id. fanega.

Cabezuela, de 9 á 10 id.

Salvadillo, de 6 á 6 1/2 id.

Vino, de 8 á 8 1/2 id. cantaro.

Aguardiente, de 20 á 38 id., segun grados. Su afectísimo.—El Corresponsal.

Remitido. DESPEDIDA.

No habiendo podido, por la premura del tiempo, despedirme de todas las personas que me han honrado con su amistad, las ruego que sirvan dispensarme y me ponga á su disposicion como agente principal de la Compañia Francesa de Vapores entre Havre, el Brasil y la Plata. Santander 1.º de Abril de 1878.—Eduardo Poudavigne.

mi parabien ta mando y te aseguro que has realizado un acto de heroismo. ¡Duro á la prensa, Borreguero, duro! que lo merece bien por su cinismo de haber siempre dejado en el tintero que existia en el mundo un Borreguero!

¡Pero esos periodistas, qué se piensan? ¡Todos juntos no valen un ochavo! ¡Y aun dicen los malditos que les piensan y que aquí el escritor es un esclavo! Periódicos que á Cánovas no inciensan, periodiquillos son de chicha y nabo, que escriben mal y discutir no saben ni nada profetizan ni precaben!

No tenga usted á esa prensa miramiento ni la conceda pizca de cultura, hasta que diga que es usted un talento como puede decir que yo soy cura. Mientras ella persista en dar al viento que usted no es orador de gran altura, su modo de escribir sin miedo tache; ¡pero no escriba usted amor con hache!

Al fin se estrenó en el teatro Español el Consuelo de D. Adelardo Lopez de Ayala.

La prensa de todos los matices prodiga grandes elogios á la obra.

No me coge de sorpresa. De antemano sabia yo que Ayala alcanzaria un triunfo.

Como tambien sé de antemano que en la escena política nunca le llamarán á las tablas. Lo que no me explico es cómo las musas, queriéndole tanto, no le aconsejan que abandone la política, donde nunca ha podido hacer un acto completo, porque á lo mejor ha cambiado de plan y ha salido un galimatias que difícil es que se lo hubieran admitido ni en Capellanes.

¡Pero ah, vanidosillas! ya me lo explico. No han querido quitarle de la cabeza sus aficiones políticas, para darse tono ahora de presidentes del Congreso!

¡Eche usted rumbo!

Estaba el señor Orovio el sábado en el Congreso cuando Cadenas hablaba tomando apuntes al vuelo. Fué de repente á echar polvos en lo que estaba escribiendo, y en vez de la salvadera derramó todo el tintero.

¡Buen mapa, señor marqués! ¡No puede ser más perfecto! ¡Ahí tiene usted el porvenir que nos traen los presupuestos!

En Novedades se vá á estrenar un melodrama titulado El Tesoro en la tumba.

Me parece que ese melodrama es de oposicion, porque yo no conozco más tesoro en la tumba que el que enterró el conde de Toreno en el hipódromo.

Si ha sido equivocacion á ver si se rectifica.

¡Es El tesoro en la tumba ó es El tesoro en la timba?

El gobernador de Barcelona ha prohibido La Pasion de Jesucristo en su provincia.

Esta es una leccion á Pilatos por no haber hecho lo mismo en la suya.

Lo que debia hacer el Cánovas de ahora era dar una leccion al Cánovas de aquel tiempo, dejando al gobernador de Barcelona cesante por ejercer la previa censura en materia de teatros.

Se lamentan en Ternel de exceso de calderilla. ¡Que vengan aquí á gastarla remojando las esquinas!

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 1 (5-20 t.)

Gestiónase conciliacion entre Inglaterra y Rusia.

El corresponsal del «Times» asesinado en Tesalia.

Los ingleses desembarcan en la Isla de Tenedos pertrechos de guerra.

Cambio con Madrid 48-35.

Madrid 2 (1-10 m.)

Cánovas ha declarado que queda en Cuba la partida de negros de Maceo sin capturar.

En los centros oficiales desmientese que el gobierno inglés haya pedido á España auxilios contra Rusia.

El consolidado interior cerró á 12-85.

Fabra.

BOLSA DE PARIS. 3 por 100 francés, 71-45. Exterior español, 12 3/4. Amortizable, 29.

Consolidado inglés, 94 13/16.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS.

Vapor Pilar, 262 ts., c. Santurio, de Sevilla y escalas con 6 pipas aceite á don I. Gonzalez: 3 id. grasa á los señores Espina y Gonzalez: 271 bultos hierro á los Sres. Larrañaga y Perez: 34 id. crin á don P. S. Posadas y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor Cifuentes, 446 ts., c. Menendez, para Barcelona y escalas con 711 sacos harina y otros.

Millares de dolientes opulentos, rodeados de todos los faustos de la vida, gustosamente cambiarían su estado con los robustos hijos é hijas del trabajo, que administran sus necesidades. ¡De que sirven las riquezas á la víctima de escrófula, de mal de hígado crónico, ó de cualquiera de las enfermedades externas que acortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente. Echad fuera, fuera, pues, estos males y tormentos por medio de la Zarparrilla de Bristol! No hay cosa más fácil. El antídoto es agradable, el alivio cierto rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre puede resistir á la operacion purificadora de este infalible desinfectante vegetal!

Comision de Evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial de Santander.

ANUNCIO. En cumplimiento á lo prevenido por orden de la Direccion general de Contribuciones, fecha 19 de Marzo último, esta Comision necesita adquirir local con destino á las oficinas de la misma, por no poder continuar en el piso 3.º de la casa aduana, donde actualmente se hallan establecidas, ni ser tampoco posible obtener otro departamento en el edificio expresado.

A virtud de dicha circunstancia, se hace público por medio del presente anuncio, á fin de que los dueños de locales á quienes pudiera convenir, presenten proposiciones de arriendo ó sub-arriendo dentro del plazo de un mes, á contar desde la fecha de la insercion en el Boletín Oficial; debiendo advertir que siendo de interés la mayor proximidad posible al edificio de la Aduana, habrá de preferirse el local que en igualdad de otras circunstancias, reúna tambien la expresada. Santander 1.º de Abril de 1878.—José Ruiz Mora.

Se traspasa una tienda en la calle de Vargas, 19, donde informarán.

En la Plaza de la Libertad

En un kiosco de la armería, se hacen grabados en relieve, incrustaciones, damasquinos de oro y plata y hierro ó acero, gemelos, fosforeras, puños de baston, petacas, alfileres para corbatas, id. para señoras, pendientes, pulseras y otros artículos que corresponden. 3 3

ANUNCIO.

Se arrienda una casa con buenas disposiciones para establecimiento-fonda en el pueblo de Boó, situada entre el ferro-carril y la carretera pública.

Tambien se arrienda otra casa conocida por de la Rugata, en el pueblo de Solares, inmediata al establecimiento de baños y al sitio del ferial, en condiciones para servir de fonda ú otra clase de establecimiento á que se la quiera destinar.

Y se venden, ó cambian por fincas rústicas más inmediatas á esta ciudad, dos casas unidas que pueden formar una, radicantes en la villa de Santillana, calle del Canton, con 1.950 piés superficiales de huerta.

Los que gusten tratar de estas fincas, pueden dirigirse á su propietario D. Ramon Perez del Molino, en Campo-giro, (cerca de Santander). 4-3

Nueva fundicion de hierro

Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Roviralt y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado á sus talleres de fundicion de metales y maquinaria.

Se compra en el mismo establecimiento hierro colado, en chatarras.

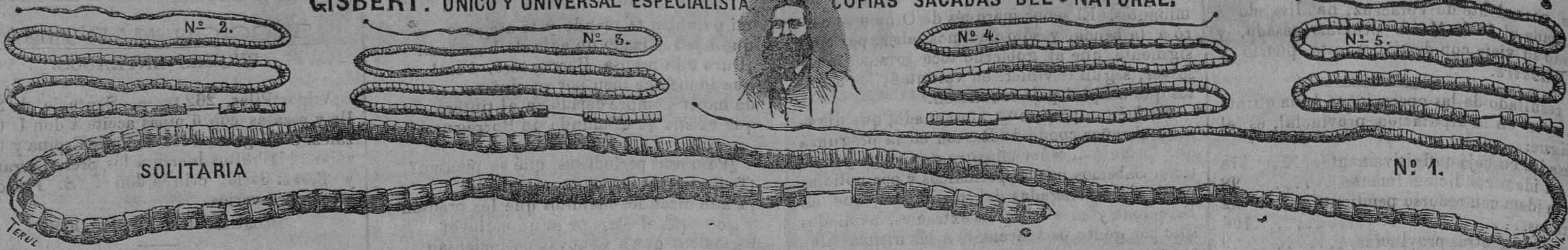
Liquidacion

Habiendo pensado en disolver la sociedad, Viuda de Escandon é hijos, han determinado los socios, proceder á una liquidacion de casi todos los muebles y efectos de tan antiguo como acreditado establecimiento, y con tal motivo, avisan por medio de este anuncio, para que las personas que quieran, acudan á la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, de la derecha donde podran comprar lo que gusten con ventaja y economia.

ESTABLECIMIENTO GENERAL DE PRESTAMOS

Trasladado provisionalmente con motivo del incendio á la calle de la Compañia, núm. 11, se ha instalado nuevamente en el número 20, de la misma calle piso principal derecha.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guines San Francisco, 30



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.
 Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Entrenimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Tenia. Otras veces la existencia de esta ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la penqueria de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.
 Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.
PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.
 PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
 A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.
 Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
 Consignatarios en Santander. Sres. Ansel B. Perez y Compañía.

Pacific Steam Navigation Company
 SERVICIO REGULAR
 ENTRE
SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO
 EL 16 DE CADA MES
 EL VAPOR
ARAUCANIA
 saldrá el 16 de Abril.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

Colegio de señoritas.

Tengo la honra de poner en conocimiento del público, que en la plaza de la Media Luna, núm. 4, principal, abriré el día primero de Abril un colegio, en el que, bajo la dirección de la distinguida profesora doña Idefonsa Acebedo, se dará á las señoritas que á él concurren una instrucción esmerada, que abrace, además de las labores propias de su sexo y lo que concierne á la instrucción primaria elemental y superior, música, piano é idioma francés, para lo que cuento con la cooperacion de acreditados profesores
 La señorita Idefonsa Acebedo, discípula aprovechada de las Hermanas de la Caridad en toda clase de bordados, flores artificiales etc., es una garantía para que las niñas que se confían á mi cuidado, sobresalgan en dichos ramos.—*Manuela Senties.* 4-1

Interesante

PARA EL CLERO

D. Modesto Martin, que habita en la casa del café del Occidente, piso segundo de la izquierda, compra al más alto precio y paga en el acto, los haberes del clero que tienen pendientes de cobro, ó sean los correspondientes á la época anterior al 1.º de Enero de 1875.

Los señores curas que deseen negociar ó vender dichos atrasos, que en su día les han de satisfacer en papel de la Deuda, conforme está dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 21 de Julio de 1876, pueden pasar por la casa del referido Sr. Martin, en la confianza de tomar el dinero inmediatamente á mejor precio que al que por algunos agentes se les tiene ofrecido, limitándose este á una pequeña utilidad, cuyos gastos al negociarse los títulos habian de ser próximamente iguales para los interesados. 30-4

Se arrienda

Un horno de cocer pan con todos los enseres necesarios, situado en la calle de San Fernando, núm. 28.
 Informarán en la calle de Bacedo, almacén de Ondarra. 6-5

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
 NUEVA YORK.



LA
Zarzaparrilla
 DE BRISTOL

El gran purificador de la Sangre.
 Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Lecciones á domicilio.

Ha llegado á esta ciudad, procedente del extranjero, A. Moyer, profesor de piano, con el fin de establecerse en ella, si se le presenta trabajo de su arte.
 Dirigirse al Café Cantante EL BRILLANTE. 3jam2

HIERRO DEL D.º GIRARD

La Academia de Medicina de París ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del D.º Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez
La Clorosis,
La Anemia,
El empobrecimiento de la Sangre.
La pérdida de las fuerzas,
La Histeria,
La irregularidad de la menstruacion.
 Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CAPSULAS AL MATICO
 DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
 8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de copaiba liquida.
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocacion, por separado.
 Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

Vino legitimo DE JEREZ.
 de las bodegas de D. M. Mina.)
 Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuza, Muelle. -31.

GUIA

CONSULTOR É INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA POR D. Antonio M. Coll y Puig.
 Este interesante libro, que contiene cuantas noticias y datos pueda necesitar el viajero, como el comercio, la industria y la agricultura, respecto de esta provincia, se halla de venta en los puntos siguientes:
 Plaza Vieja.—Almacén de papel y objetos de escritorio de D. Evaristo Lopez Herrero.
 San Francisco, 30.—Librería de D. Luciano Gutierrez.

Transportes Internacionales

SERVICIO ESPECIAL ENTRE ESPAÑA, ALEMANIA, AUSTRIA, BÉLGICA Y FRANCIA por Marsella, Cete, Amberes y Hamburgo

DE **CAMILLE TURCQ** COMISIONISTA - EXPEDITOR

A **MOUSRON (Bélgica)**
 CONTRAI (Bélgica) GANTE (Bélgica) GIVET (Francia)

Para detalles dirigirse al despacho central de Mousron (Bélgica).

BENZINE COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
 Para evitar las imitaciones y falsificaciones EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
 Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

Licor del POLO de ORIVE

INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTÁLGICO
 El que sufre de la boca es porque quiere. Usado el Licor una vez por día, se destierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.
 Millones de casos de éxito feliz y constante durante ocho años, no con eguidos con ningun otro dentífrico, evidentemente lo testifican.

Ojo Sin las firmas Orive é inscripciones de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive Bilbao, en las cápsulas, no es legitimo el licor.
Precio: 6 rs. en todos sitios.

Depósito central, su autor, que remite y hace grandes descuentos al por mayor.—SANTANDER, farmacia de Rodriguez Gimenez.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en las farmacias más importantes.

Licor del POLO de ORIVE

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries.
 Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios ó Licor puro, segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es porque le da la gana.
 Sus universales resultados, su venta inmensa y los premios de cinco exposiciones lo demuestran bien elocuentemente.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD FAVROT
 Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrágica de la Copaliba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.— Precio: 22 rº frasco.
 A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rº frasco.
 VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD FAVROT
 Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
 Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
 Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Sr. Ricord que no lleve la firma de S. Favrot es una peligrosa falsificación.
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.